

COMUNICADO DE LA DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA PENSA DE ESTUDIOS DE LAS DIFERENTES CARRERAS

Debido al proceso de homologación de las carreras de Ingenierías en la República de Guatemala tomando en cuenta lo establecido por la Facultad de Ingeniería de la USAC hace del conocimiento de toda la población estudiantil de INGENIERIA lo siguiente:

1. Vigencia del PENSUM 2000 finaliza el 31 de Diciembre de 2017.
2. Vigencia del PENSUM 2007 finaliza el 31 de Diciembre de 2017

Por lo que a partir del 2018 quedan vigentes los siguientes PENSA de estudios:

Ingeniería Industrial PENSUM 2013, según aprobación de Consejo Directivo el 31 de octubre de 2012 en el punto SEPTIMO, INCISO 7.17, del Acta CD. 29.2012.

Ingeniería Civil PENSUM 2012 y sus modificaciones que incluye los tres diplomados que se tienen como lo son: Administración, Recursos Hidricos y Estructuras.

Las carreras de Ingeniería Mecánica, Ciencias y Sistemas así como Mecánica Industrial PENSUM 2012.

En el primer semestre 2018, se estará trabajando en las modificaciones que conllevan al proceso de HOMOLOGACION establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala en donde se modificarán las mallas curriculares para que las mismas sean modificadas y entren en vigencia en el 2019, por lo que todos los estudiantes tendrán hasta el 2023 para poder cerrar con el PENSUM 2012, así como sus modificaciones.